



Federación Madrileña de Lucha



**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FECHA: 13.03.2020
(ELECCIONES 2020).**

En La Sede de la Federación Madrileña de Luchas Asociadas, siendo las 13.30 horas del día 13 de marzo de 2020, previa convocatoria se encuentra reunida la Junta Electoral titular, compuesta por Don Emilio Sánchez González, Presidente titular de la Junta Electoral, Don Fidel Rosado Torres, Secretario titular de la junta electoral y Don Francisco Miguel Gallego Arenas, Vocal titular, con la presencia de la Secretaria General de la Federación, D^a María Dolores Toret Jiménez.

La Junta se considera válidamente constituida de acuerdo con lo previsto en el reglamento electoral, con el siguiente orden del día que es aprobado por todos los asistentes:

1º: Publicación en el tablón de anuncios de la FML y en la web de las listas de candidatos por estamentos de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del reglamento electoral.

Se inician las deliberaciones, tras las cuales y sin que ninguno de los asistentes haya solicitado que conste en acta su intervención, se adoptan por unanimidad los siguientes puntos:

Primero: En cuanto a la publicación en el tablón de anuncios de la FML de las listas de candidatos por estamentos de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del reglamento electoral, la junta electoral aprueba con el voto de todos los asistentes, esto es, por unanimidad, la lista de candidaturas presentadas por estamentos a publicar, que es la siguiente:



Federación Madrileña de Lucha



CLUBES

GRACIA ACÍN	ANA	CLUBES	ALPHA	1
RAMOS MUÑOZ	CARLOS	CLUBES	SAN BLAS	2
INFANTE PEDRAZA	JOSÉ MANUEL	CLUBES	K KEMBUDO	3
DÍAZ PORTILLO	ANTONIO	CLUBES	K ARANJUEZ	4
PANATOYOV	DANCHO	CLUBES	LUCHA MÓSTOLES	5
MORALES MARIBLANCA	ÓSCAR	CLUBES	GOSHIN RYU	6
GONZÁLEZ GOMEZ	RAÚL	CLUBES	DEF.PER.P.ES	7
IGLESIAS BEAMONTE	IGNACIO	CLUBES	ATHLOS	8
AYOUB	IVAN	CLUBES	HARBI RYU	9
BLANCO RODRÍGUEZ	MANUEL	CLUBES	CASTILLA	10
LORENZO BRUÑA	MANUEL	CLUBES	KAN DO KI	11
MAYENCO RODRÍGUEZ	SONIA	CLUBES	MAYENCO RYU	12

DEPORTISTAS

PERALTA OSUNA	M ^a MAR	DEPORTISTA	1
OSUNA MANSO	RAÚL	DEPORTISTA	2
CABAS ALONSO	JOSÉ VICENTE	DEPORTISTA	3
CHAVEZ ARIZOLA	J VIVIANA	DEPORTISTA	4
FAJARDO PRIETO	AURORA	DEPORTISTA	5
GIMENEZ BRAVO	ÁNGEL LUIS	DEPORTISTA	6

TÉCNICOS

BENITO GARCÍA	JOSÉ MARÍA	TÉCNICO	1
---------------	------------	---------	---

ÁRBITROS

GARCÍA CASTILLA	JOSÉ DAVID	ÁRBITRO	1
-----------------	------------	---------	---



Federación Madrileña de Lucha



Además, tras la situación derivada por la propagación del Covid-19, en relación con el proceso electoral y, con la finalidad de cumplir con la responsabilidad solicitada, esta Junta Electoral acuerda:

- a. Aplazar temporalmente el proceso electoral en el punto que se encuentran en este momento, es decir, la publicación de las candidaturas presentadas.
- b. La proclamación de candidaturas y la continuación del proceso electoral, se realizará de forma coordinada con la autoridad competente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el secretario se extiende el acta de acuerdos que lee en alta voz, siendo aprobada y firmada por todos los asistentes.